

# PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL “FECU SOCIAL”



Fecha de publicación:

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

## 1. Carátula

### 1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Un Techo para Chile
b. RUT de la Organización	65.533.130-1
c. Tipo de Organización	Fundación (ONG)
d. Relación de Origen	Compañía de Jesús
e. Personalidad Jurídica	Decreto Exento 1609 de fecha 22 de abril 2005, y fecha de inscripción en registro civil 22 de abril de 2005 número de PJ 13.246
f. Domicilio de la sede principal	Avenida Departamental 440, San Joaquín
g. Representante legal	Sebastián Andrés Bowen Carranza – Rut: 14.122.952-4
h. Sitio web de la organización	www.techo.org
i. Persona de contacto	Sammy Zúñiga Espinoza – <a href="mailto:sammy.zuniga@techo.org">sammy.zuniga@techo.org</a> – Teléfono:

### 1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Martín Santa María – Rut: 9.329.049-6
b. Ejecutivo Principal	Sebastián Andrés Bowen Carranza – Rut: 14.122.952-4
c. Misión / Visión	<b>Misión:</b> Movilizar voluntades para desarrollar soluciones concretas que terminen con los campamentos y el hacinamiento. <b>Visión:</b> En la actualidad no se ha definido una visión para la fundación. Sin embargo, se está trabajando en ella de acuerdo a los lineamientos que se establezcan para el futuro de la organización.
d. Área de trabajo	Vivienda, Hábitat, Desarrollo Social, Incidencia en Políticas Públicas, Desarrollo y análisis de estudios de precariedad habitacional.
e. Público objetivo / Usuarios	Trabajamos en campamentos, villas de blocks, conventillos y cités, a lo largo de diez (10) regiones de Chile: Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, Ñuble, Biobío, Los Ríos y Los Lagos.
f. Número de trabajadores	Trabajadores contratados: 137 Trabajadores a honorarios: 30
g. Número de voluntarios	Permanentes: 793 Ocasionales: 2.364

### 1.3 Gestión

	2020	2019		2020	2019
<b>a. Ingresos Operacionales (M\$)</b>	<b>7.086.559</b>	<b>3.215.707</b>	<b>c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)</b>	70.875 <sup>1</sup>	(186.598)
Donaciones	6.692.098	2.873.018			
Proyectos	-	-			
Venta de bienes y servicios	-	-			
<b>d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)</b>				201.011	61.311
Aportes y cuotas sociales	-	-		-Donaciones	-Donaciones de

a.1 Privados (M\$)	Otros	280.495	148.093	<b>e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso</b>	<i>particulares (socios y donantes anónimos)</i> <i>-Donaciones de Empresas</i> <i>-Subsidios del Sector Público</i>	<i>Empresas (Banco Santander, Sodimac S.A)</i> <i>-Donaciones particulares (Socios y Donantes Anónimos);</i> <i>-Subsidios del Sector Público (Servicio de</i>
--------------------	-------	---------	---------	---	--	--

<sup>1</sup> El patrimonio correspondiente al año 2020 se construye de la suma del patrimonio del ejercicio anterior (-186.598) más el Superávit (Déficit) (201.011), y la cifra de otros movimientos (56.462), la cual corresponden a las reservas con convergencia de IFRS menos el ajuste de resultados de ejercicios anteriores.

					Vivienda y Urbanización).	
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones	-	-	<b>f. Número total de usuarios directos</b>	10.000 familias	2.474 familias
	Proyectos	114.006	194.596		<i>Cantidad de mesas de trabajo en comunidades</i>	<i>Cantidad de mesas de trabajo en comunidades</i>
	Venta de bienes y servicios	-	-			
<b>b. Aportes extraordinarios (M\$)</b>		-	-	<b>g. Indicador principal de gestión y su resultado</b>	<i>Resultado: Al cierre del año 2020 se establecieron ciento cuarenta y tres (143) mesas de trabajo en comunidades.</i>	<i>Resultado: Al cierre del año 2019 se establecieron ciento cuarenta y seis (146) mesas de trabajo en comunidades.</i>



# Índice

1. Carátula .....	1
2. Información general y de contexto.....	1
2.1 Carta del máximo responsable de la organización .....	1
2.2 Estructura de gobierno .....	3
2.3 Estructura operacional .....	4
2.4 Valores y/o Principios .....	5
2.5 Principales actividades y proyectos .....	5
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés .....	15
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios ..	15
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores.....	16
2.9 Reclamos o Incidentes.....	16
2.10 Prácticas de gestión ambiental .....	16
3. Información de desempeño .....	17
3.1 Objetivos e indicadores de gestión .....	17
3.2 Indicadores financieros .....	18
4. ESTADOS FINANCIEROS.....	19
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General).....	19
4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES.....	21
4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO .....	22
4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES .....	23
4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	23
4.6 FORMATO ALTERNATIVO (sólo para estados financieros consolidados) Error! Bookmark not defined.	
5. Informe de terceros.....	Error! Bookmark not defined.
Opinión de los auditores independientes.....	Error! Bookmark not defined.
6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección.....	Error! Bookmark not defined.
ANEXOS .....	Error! Bookmark not defined.
• Álbum fotográfico .....	Error! Bookmark not defined.
• Estados financieros auditados.....	Error! Bookmark not defined.
• Otros .....	Error! Bookmark not defined.

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

*TECHO - Chile es una fundación sin fines de lucro, cuyo propósito es combatir la exclusión social aportando a la construcción de ciudades justas, humanas e inclusivas donde todas las familias accedan a una vivienda digna donde habitar. Nuestro principal desafío es evitar que más familias ingresen a campamentos, facilitar que más familias salgan de campamentos y mejorar las condiciones de vida de las familias mientras están en campamentos.*

*Es así como la misión para el año 2020 fue de “Movilizar voluntades para desarrollar soluciones concretas que terminen con los campamentos y el hacinamiento”*

*Hoy más de 81 mil familias viven en situación de campamentos a lo largo de todo Chile, y la cifra va en aumento. Pero este problema va más allá de los campamentos, ya que estos son un síntoma como consecuencia de la exclusión en las ciudades que se vive a través de distintos factores como la pobreza de los ingresos, la segregación urbana, la inseguridad, y el déficit habitacional.*

*Para resolver esta problemática, TECHO Chile trabaja a través de líneas de acción:*

- 1. Dirección social: Esta línea de acción busca mejorar las condiciones mínimas de vida en los campamentos a través del desarrollo de distintos proyectos constructivos, promover la organización comunitaria de las familias desde el territorio formando mesas de trabajo, y desarrollar programas que instalen capacidades para salir de la pobreza, tales como capacitaciones de oficio, talleres de liderazgo comunitario, actividades educativas, y de concientización socioambiental en la gestión de residuos, entre otras.*
- 2. Inmobiliaria Social: Esta línea de acción complementa nuestro trabajo en el territorio, gestionando proyectos de solución habitacional definitiva, además de asesorar y conectar a las familias con soluciones habitacionales para que puedan salir de la situación de exclusión habitacional.*
- 3. Centro de estudios Socio Territoriales: Con el fin de generar soluciones en torno a la exclusión social al largo plazo, esta línea de acción busca generar estudios y reflexión en torno a la exclusión social incidiendo en la política pública a través del desarrollo de propuestas de política habitacional y la visibilización de la campamentación en Chile.*

*La base de nuestra intervención son las mesas de trabajo, unidad que reúne a dirigentes de la comunidad, voluntarios y profesionales para resolver de manera colectiva distintas problemáticas que afectan a la comunidad. Al cierre del 2020 trabajamos con 143 mesas de trabajo en 127 comunidades en 10 regiones: Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, Ñuble, Biobío, Los Ríos y Los Lagos.*

*Para concretar nuestra misión, el 2020 nuestros objetivos organizacionales son:*

- 1. Efectividad de nuestra intervención**
- 2. Gestión del voluntariado**
- 3. Sostenibilidad financiera**
- 4. Coordinación interna**
- 5. Incidencia en políticas públicas**

*Todos estos objetivos comprenden una serie de actividades que se ejecutarían a lo largo del 2020, sin embargo, durante el año nuestra intervención se vio altamente afectada debido al estallido social que comenzó a ocurrir en octubre del 2019, lo cual obligó a cambiar los focos de nuestro trabajo habitual. Sin embargo, esto lo tomamos como una oportunidad, ya que la organización ha visto un valor en llegar a esos distintos públicos fragmentados y ser un factor de encuentro y colaboración, además el proceso constituyente abre la discusión sobre temas relevantes para la dinámica habitacional-territorial, en particular, respecto del derecho social a la vivienda y la función social del suelo, posicionando a la organización como actores proclives al diálogo y a la solución.*

*Otro de los hitos que han cambiado los focos de nuestro trabajo fue la emergencia sanitaria, la cual nos obligó a transitar al teletrabajo y acudir a las necesidades que iban saliendo desde el territorio en torno a la pandemia, es así como nacieron distintas iniciativas catalizadas por esta, las cuales se tradujeron en las campañas de Chile Comparte. La organización se adaptó a los nuevos requerimientos de las comunidades generando nuevos servicios y productos que, en un clima de emergencia, lograron congregarse y convocar a múltiples voluntades y recursos. Así mismo, la organización tuvo que adaptar sus formas de trabajo, disminuyendo espacios de encuentro y aumentando el control preventivo.*

Se tiene expectativas durante el 2021 poder retomar y avanzar con las distintas acciones que se tenían previstas para el 2020, sin embargo, el escenario es incierto y en el intertanto, se prolongarán las campañas de emergencias por el tiempo que sean necesarias. Sin embargo, tomando en cuenta el contexto nacional, se tienen previstos algunos focos para nuestras acciones:

- **Atender la emergencia habitacional:** Retomar el sentido de urgencia en el origen de TECHO brindando soluciones rápidas de emergencia que atiendan la precariedad habitacional que miles de familias están viviendo.
- **Despliegue territorial de la intervención:** Se percibe una sensación de abandono desde las comunidades más segregadas frente a la sociedad. Pero al mismo tiempo, a raíz de las iniciativas levantadas durante la pandemia, nos damos cuenta que es posible acompañar y apoyar la organización de estas comunidades ante sus desafíos y aproximar distintos servicios a los territorios conectando las oportunidades con las necesidades.
- **Incidir para el acceso urgente a la vivienda:** Entendiendo la crisis del acceso a la vivienda por la que estamos pasando en el país, y comprendiendo que debemos redoblar los esfuerzos para su atención con urgencia.
- **Contribuir a recomponer el tejido social:** Como organización siempre hemos buscado ser un factor de cohesión social que vincule mundos que tienden a distanciarse socialmente. Hoy, la construcción de esa cohesión social es más relevante que nunca en una sociedad que parece fragmentada a niveles preocupantes. Nuestro trabajo desde los territorios, nuestra credibilidad como organización, y nuestro rol de articulador de distintos actores, nos ponen en una posición idónea para potenciar dicha cohesión social.

Es importante señalar que a fines del año 2019 la compañía de Jesús propuso la integración de Fundación Vivienda con Fundación Techo para Chile, la cual se dio inició en el año 2020 con la conformación de un Directorio único y con la definición de un único director ejecutivo para ambas organizaciones. Durante el año 2020 se trabajó en la evaluación y análisis de la estructura más eficiente para integrar ambas organizaciones. Este proceso conlleva un periodo de adaptación laboral y regulación legal, por ende, se estima que la integración entre fundaciones sea progresiva, y sea alcanzada mayoritariamente en el año 2021.

Sebastián Bowen Carranza  
Director Ejecutivo  
Techo Chile/Fundación Vivienda

## 2.2 Estructura de gobierno

1. **Nombramiento de directores:** Según lo establecido en el artículo octavo de los estatutos de constitución, los directores serán nombrados por el Provincial de la Compañía de Jesús. Además, el artículo catorce dispone que los directores durarán en sus cargos por el tiempo de 3 años, pudiendo ser reelegidos. El nombramiento se realizará en la sesión siguiente de producida la vacancia.
2. **Roles:** presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y directores (en total son 9 miembros).
3. **Responsabilidades:** Son atribuciones y deberes especiales del Directorio los siguientes:
  - Dirigir la Fundación en conformidad a los estatutos y velar por el cumplimiento de sus finalidades.
  - Administrar los bienes de la fundación e invertir sus recursos conforme a sus fines.
  - Aceptar o repudiar donaciones, herencias o legados que se hicieren a la fundación.
  - Aprobar anualmente el presupuesto de entradas y gastos de la fundación el balance general de sus operaciones.
  - Designar y sustituir al director ejecutivo y fijar su remuneración.
  - Crear, modificar y suprimir los comités, consejos u otros organismos internos, de consulta o asesoría, que estime necesario o convenientes para el cumplimiento de los fines de la fundación.
  - Dictar, con el voto conforme de la mayoría absoluta de los directores, los reglamentos que fueren necesarios o convenientes al mejor funcionamiento de la fundación, ejecutarlos y hacerlos cumplir por quienes corresponda.
  - Resolver con el voto conforme de la mayoría absoluta de los directores, todas las cuestiones no previstas en estos estatutos que no fueren legal y reglamentariamente materias propias de los mismos, y aclarar, con la misma mayoría, cualquier duda que sus disposiciones pudiesen originar.
  - Acordar, en la forma y con la mayoría prevista en el artículo veinticuatro, la reforma de estos estatutos y recabar o hacer recabar la aprobación de las reformas así acordadas.
  - Delegar en uno o más de sus miembros, en funcionarios de la fundación o en terceros, solo las atribuciones necesarias para la ejecución de las medidas económicas que se acuerden y las que requiera la organización de la administración interna.
  - Aceptar en calidad de socios colaboradores a las personas que deseen contribuir a las obras de la fundación, fijando los aportes a que estarán obligados. Los socios colaboradores sólo tendrán la obligación de cumplir con los aportes a que se hayan obligado, sean en dinero, otros bienes y servicios. A su vez, estos socios sólo tendrán el derecho de presentar al Directorio toda clase de proyectos e iniciativas para el mejor cumplimiento de los fines de la fundación, el que deberá analizarlos en la siguiente reunión ordinaria. El Directorio podrá aceptar o rechazar los proyectos referidos. Los socios colaboradores no tendrán otros derechos ni obligaciones que los indicados en esta letra.
  - Remitir periódicamente al Ministerio de Justicia, en la oportunidad que lo señalen las disposiciones legales, una memoria y balance sobre la marcha de la institución y su situación financiera y que contendrá, además, el nombre y apellidos de sus directores y el lugar preciso en que tenga su sede la fundación.
4. **Comités:**
  - **Comité directivo financiero y de auditoría:** Se ocupa del seguimiento de la gestión de los recursos financieros y patrimoniales de la Fundación. Se reunirá una vez al mes, idealmente la segunda semana. Este comité será convocado por el Director de Administración y Finanzas y, además, participarán el Director Ejecutivo y el Director de Gestión y Estrategia.
  - **Comité directivo comercial:** Tiene como propósito colaborar en la construcción e implementación de la estrategia y actividades de captación de recursos para la operación de la fundación. Se reúne al menos 6 veces durante el año. Este comité es convocado por la Dirección de Comunicaciones y Fondos.
  - **Comité directivo comunicaciones/creativo:** Tiene como propósito proponer y evaluar ideas en materia comunicacional para posicionar el mensaje, la marca y las iniciativas centrales de la fundación, particularmente relacionados con campañas. Este comité es convocado por la Dirección de Comunicaciones y Fondos.

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Martín Santa María – 9.329.049-6	Presidente
Ana Holuigue Barros – 5.717.729-2	Vicepresidenta
José Francisco Yuraszeck Krebs – 9.329.049-6	Tesorero
Gloria Claro Montes – 9.921.837-1	Secretaria
Martín Hurtado Covarrubias – 7.010.427-K	Director
Catalina Justiniano – 10.967.202-5	Directora
Andrés Iacobelli – 10.446.839-K	Director
Kenzo Asahi Kodama – 10.618.676-6	Director
Héctor Guarda Díaz – 13.521.765-4	Director

## 2.3 Estructura operacional



- **Dirección Ejecutiva:** En donde Sebastián Bowen ostenta el cargo de director ejecutivo y se encarga principalmente de diseñar los lineamientos estratégicos que rigen a la Fundación.
- **Dirección de Estudios e Incidencia:** La cual es liderada por Pia Palacios y se encarga principalmente de generar estudios y reflexión entorno a la exclusión social, colocándole énfasis en lo habitacional.
- **Dirección Social:** La cual es liderada por Vicente Stjepovich y se encarga principalmente de llevar a cabo las intervenciones en las comunidades donde trabaja la Fundación.
- **Dirección de Inmobiliaria Social:** En donde Loreto Wahr es la directora de área y se encarga de desarrollar y gestionar proyectos habitacionales y comunitarios que beneficien a familias en situación de precariedad habitacional, y a su vez busquen incidir en políticas públicas.
- **Dirección de Comunicación y Fondos:** La cual es liderada por Carla Muchnick y se compone de las áreas de Comunicaciones y Desarrollo de Fondos. Esta dirección busca visibilizar la problemática de precariedad habitacional para incidir en la sociedad, y también busca alcanzar la sostenibilidad financiera de la fundación, por medio de la recaudación de ingresos bajo la línea de alianzas corporativas y socios.
- **Dirección de Administración y Finanzas:** En donde Gustavo Cabrera es el director de área y se encarga de garantizar la sostenibilidad financiera de la fundación mediante el uso eficiente de los recursos.
- **Gerencia Estratégica:** La cual es liderada por Patricio Neira y se compone de las áreas de Control de Gestión, Procesos y Tecnología, y Desarrollo Organizacional. Esta gerencia tiene la responsabilidad de lograr y mantener

la alineación entre la organización y la estrategia, hallando las sinergias existentes y transformándose en un puente vinculante entre las áreas y la ejecución integral en todos los niveles.

## 2.4 Valores y/o Principios

1. **Convocantes:** Nuestro deber es movilizar voluntarias, voluntarios y voluntades para generar impacto en la sociedad, trabajando en conjunto por una ciudad justa.
2. **Compromiso:** Somos responsables del vínculo que generamos con las familias y comunidades en exclusión habitacional. La naturaleza de nuestra tarea nos mueve con una convicción única para llegar donde otros no están.
3. **Excelencia:** Sabemos que la calidad de nuestro trabajo es una forma de reconocer la dignidad de las personas beneficiadas por él. Aspiramos a un standard en consecuencia con el profundo sentido humano de nuestra labor.
4. **Sentido de urgencia:** Buscamos dar solución a las problemáticas socio-habitacionales en el menor tiempo posible, poniendo toda nuestra determinación e ingenio, para resolver una realidad que no puede esperar.
5. **Justicia:** Nos mueve profundamente la construcción de una ciudad justa, humana e inclusiva para todos sus habitantes, y trabajamos por su consolidación entregando soluciones efectivas.

## 2.5 Principales actividades y proyectos

### a. Actividades

La actividad principal de Techo está enfocada en terminar con los campamentos y hacinamiento en Chile. Para lograr este objetivo la fundación aborda distintas problemáticas de exclusión habitacional, los cuales se trabajan en conjunto con las familias, y se pueden definir bajo los siguientes focos de acción:

- Fortalecer la organización comunitaria, a través de la formación de líderes comunitarios, y trabajando en la cohesión y participación de las familias en la comunidad.
- Acceso al desarrollo de capacidades, por medio de capacitaciones y talleres que permiten un crecimiento personal y comunitario, lo que a su vez posibilita que las familias puedan sortear futuros desafíos.
- Incidencia en política pública, en post de contribuir con el término de campamentos y hacinamiento en Chile.
- Gestión de una solución habitacional, en donde las familias puedan recibir información respecto a los mecanismos de acceso a la vivienda existentes en la política habitacional, y a su vez puedan acceder a soluciones de vivienda generadas por la fundación.
- Mejoramiento de las condiciones habitacionales y comunitarias a través de proyectos constructivos comunitarios.

Cabe señalar que durante el año 2020 el foco principal de trabajo de la fundación se vio interrumpido a causa de la propagación del virus Covid-19, por lo cual la intervención territorial no se llevó a cabo de manera habitual. Es así como se detuvo la intervención permanente en las comunidades con las que trabaja la fundación, debido principalmente a las restricciones de movilidad interpuestas por la autoridad sanitaria. Sin embargo, esto representó una oportunidad para desarrollar diversas actividades que fueron en línea a atender las urgencias que se presentaban en los campamentos debido a la emergencia sanitaria. Es en este sentido que se desarrollaron las siguientes líneas de acción:

- **Campaña Chile Comparte Alimentos:** La cual se desarrolló bajo dos líneas de trabajo. La primera consistió en la entrega de kits de alimentos a aquellas familias de comunidades en situación de precariedad afectadas por la pandemia, y la segunda consta en el apoyo financiero para lograr la entrega de raciones alimenticias a través de cocinas comunitarias desplegadas a lo largo del país.
- **Campaña Chile Comparte Salud:** Esta campaña consistió en la realización de múltiples y diversas atenciones médicas, las cuales abarcaron desde atenciones generales hasta análisis odontológicos. Esta campaña se desarrolló a lo largo del todo el país, abarcando localidades en donde no existen centros de atención para las personas.
- **Campaña Chile Comparte Calor:** Por medio de una alianza con una empresa de gas, se logró entregar cupones de gas licuado a las familias de campamentos que se vieron más afectadas por la propagación del Covid-19.

- *Campaña Chile Comparte Vivienda: Esta campaña constó en la entrega de viviendas de emergencia a familias en situación de vulnerabilidad, atendiendo principalmente a familias en hacinamiento, allegamiento, y aquellas que sufren violencia intrafamiliar.*
- *Campaña Chile Comparte Conectividad: En donde gracias a una alianza con una empresa de telecomunicaciones se logró la entrega de chips de internet a familias en situación de campamento, lo cual contribuyó principalmente a combatir la carencia de conexión en aquellos asentamientos precarios del país.*
- *Campaña Chile Comparte Agua: La cual se desarrolló bajo dos líneas de acción. La primera constó en la construcción de torres de agua en comunidades en situación de precariedad, y la segunda consistió en la entrega de agua en camiones aljibe a familias en exclusión habitacional.*
- *Campaña Chile Comparte Higiene: Esta campaña consistió en la entrega de kits de higiene a familias de comunidades en situación de precariedad que se vieron afectados por la propagación del Covid19.*

**b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)**

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<i>Chile Comparte Alimentos</i>
<b>Patrocinador/financista</b>	<i>Donaciones de personas naturales y jurídicas</i>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<i>Familias y comunidades vulnerables a nivel nacional</i>
<b>Objetivos del proyecto</b>	<i>Entregar canastas básicas de alimentos y financiamiento a cocinas comunitarias que beneficien a la población más vulnerable del país, como una forma de ayudar a paliar la pobreza a causa del covid-19</i>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<i>- Setenta y seis mil cincuenta y tres (76.053) familias beneficiadas con canastas de alimentos - Ciento ochenta y uno (181) comunidades beneficiadas con raciones de alimentos en cocinas comunitarias</i>
<b>Actividades realizadas</b>	<i>- Coordinación del equipo territorial y voluntario para levantar información vía telefónica - Priorización y asignación de canastas de alimentos - Coordinación de equipos regionales para la entrega y distribución de canastas de alimentos</i>
<b>Resultados obtenidos</b>	<i>- Veintidós mil seiscientos veinticuatro (22.624) canastas de alimentos entregadas - Cuatrocientos mil quinientos seis (400.506) raciones de alimentos financiadas</i>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<i>Regiones: Tarapacá Antofagasta Atacama Coquimbo Valparaíso Metropolitana Maule Biobío Los Ríos Los Lagos Aysén Magallanes</i>
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<i>Chile Comparte Salud</i>
<b>Patrocinador/financista</b>	<i>Donaciones de personas naturales y jurídicas</i>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<i>Personas y comunidades vulnerables a nivel nacional</i>
<b>Objetivos del proyecto</b>	<i>Fortalecer la prevención y control del covid-19 en comunidades vulnerables, y a su vez descongestionar al sistema de salud de tratamientos leves de salud, consultas de rutina, vacunaciones, entre otros</i>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Treinta y ocho mil cinco (38.005) personas beneficiadas</li> <li>- Ochocientos treinta y cinco (835) comunidades beneficiadas</li> </ul>
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de dispositivos de salud territorial</li> <li>- Instalación de consultorios móviles con unidades de telemedicina</li> <li>- Generar filtro y derivación de los centros de salud</li> </ul>
<b>Resultados obtenidos</b>	- Treinta y ocho mil cinco (38.005) atenciones realizadas
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<i>Regiones:</i> <i>Tarapacá</i> <i>Antofagasta</i> <i>Atacama</i> <i>Coquimbo</i> <i>Valparaíso</i> <i>Metropolitana</i> <i>Maule</i> <i>Ñuble</i> <i>Biobío</i> <i>La Araucanía</i> <i>Los Ríos</i> <i>Los Lagos</i>
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<i>Chile Comparte Agua</i>
<b>Patrocinador/financista</b>	<i>Convenios con entidades públicas y privadas (SERVIU y Aguas Andinas)</i>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<i>Familias de comunidades con intervención de Techo</i>
<b>Objetivos del proyecto</b>	<i>Apoyar en el acceso a agua potable mediante la construcción de torres de agua y abastecimiento a través de camiones aljibes en aquellos campamentos más necesitados de este insumo</i>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Quinientos cincuenta y ocho (558) familias beneficiadas por la construcción de torres de agua</li> <li>- Diez (10) campamentos beneficiados por la construcción de torres de agua</li> <li>- Trescientos treinta y seis (336) familias beneficiadas por abastecimiento de camiones aljibes</li> <li>- Cuatro (4) campamentos beneficiados por el abastecimiento de camiones aljibes</li> </ul>

<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Levantamiento de información y necesidades de los campamentos con intervención de Techo</li> <li>- Coordinación del equipo territorial y voluntario para la construcción e instalación de las torres de agua</li> <li>- Coordinación del equipo Techo con MINVU para generar abastecimiento mediante camiones aljibes</li> </ul>
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ochenta y siete (87) torres de agua construidas</li> <li>- Seis millones de litros de agua entregados mediante camiones aljibes</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Regiones: Atacama Metropolitana
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Chile Comparte Higiene
<b>Patrocinador/financista</b>	Donaciones de personas naturales y jurídicas
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Familias y comunidades vulnerables a nivel nacional
<b>Objetivos del proyecto</b>	Apoyar la prevención de contagios de covid-19
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seis mil doscientos (6.200) familias vulnerables beneficiadas</li> <li>- Ciento cuarenta y uno (141) comunidades beneficiadas</li> </ul>
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Levantamiento de información y necesidades de los campamentos con intervención de Techo</li> <li>- Priorización y asignación de kits de higiene</li> <li>- Coordinación de equipos regionales para la entrega y distribución de kits de higiene</li> </ul>
<b>Resultados obtenidos</b>	- Seis mil doscientos (6.200) kits de higiene entregados en comunidades con intervención de Techo
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Regiones: Tarapacá Antofagasta Atacama Coquimbo Valparaíso Metropolitana Ñuble Biobío Los Ríos Los Lagos
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Chile Comparte Conectividad
----------------------------	-----------------------------

<b>Patrocinador/financista</b>	<i>Alianza con empresa privada WOM</i>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<i>Familias y comunidades vulnerables a nivel nacional</i>
<b>Objetivos del proyecto</b>	<i>Mejorar los accesos a internet de las comunidades vulnerables, lo que permite que las familias tengan más opciones de acceder a información actualizada y oficial, lo que potencia la prevención y medidas de autocuidado. También permite apoyar a alumnos y alumnas en edad escolar para mantenerse conectados a sus planes de estudio e iniciativas de Gobierno en esta materia.</i>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	- Dos mil doscientos cuarenta y uno (2.241) familias vulnerables beneficiadas - Ciento tres (103) comunidades beneficiadas
<b>Actividades realizadas</b>	- Levantamiento de información y necesidades de los campamentos con intervención de Techo - Desarrollar y valorizar un modelo de conexión - Desarrollar conectividad individual por hogar - Desarrollar conectividad comunitaria capaz de distribuir internet en lugares públicos - Priorización y asignación de chips de internet - Coordinación de equipos regionales para la entrega y distribución de chips de internet
<b>Resultados obtenidos</b>	- Dos mil doscientos cuarenta y uno (2.241) chips de internet entregados
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Regiones: Tarapacá Antofagasta Atacama Coquimbo Valparaíso Metropolitana Ñuble Biobío Los Ríos Los Lagos
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<i>Chile Comparte Vivienda</i>
<b>Patrocinador/financista</b>	<i>Donaciones de personas naturales y jurídicas</i>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<i>Familias en situación de vulnerabilidad a nivel nacional</i>
<b>Objetivos del proyecto</b>	<i>Mejorar las condiciones de habitabilidad de las familias en situación de vulnerabilidad, proporcionando una solución transitoria de vivienda.</i>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	-Ochocientas (800) personas beneficiadas
<b>Actividades realizadas</b>	- Atención de familias en situación de vulnerabilidad - Priorización y asignación de viviendas transitorias - Coordinación del equipo territorial y voluntario para la construcción de viviendas transitorias

<b>Resultados obtenidos</b>	- <i>Doscientos setenta y ocho (278) viviendas financiadas</i> - <i>Doscientos once (211) viviendas entregadas</i>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<i>Regiones: Tarapacá Antofagasta Atacama Coquimbo Valparaíso Metropolitana Libertador Bernardo O´higgins Biobío Los Ríos Los Lagos</i>
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> <i>(marque con una X)</i>

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<i>Chile Comparte Calor</i>
<b>Patrocinador/financista</b>	<i>Alianza con empresa privada Abastible</i>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<i>Familias y comunidades vulnerables donde interviene Techo</i>
<b>Objetivos del proyecto</b>	<i>Apoyar en el acceso a calefacción mediante la entrega de cupones de gas licuado a familias y comunidades necesitadas de este insumo básico</i>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	- <i>Catorce mil seiscientos cuarenta y cuatro (14.644) personas beneficiadas</i> - <i>Ciento cuarenta y cuatro (144) comunidades beneficiadas</i>
<b>Actividades realizadas</b>	- <i>Levantamiento de información y necesidades de los campamentos con intervención de Techo</i> - <i>Priorización y asignación de cupones de gas</i>
<b>Resultados obtenidos</b>	- <i>Tres mil seiscientos sesenta y uno (3.661) cilindros de gas entregados</i>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<i>Regiones: Tarapacá Antofagasta Atacama Coquimbo Valparaíso Metropolitana Ñuble Biobío Los Ríos Los Lagos</i>
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> <i>(marque con una X)</i>

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<i>Capacitaciones en Oficio</i>
<b>Patrocinador/financista</b>	<i>Aportes de personas jurídicas</i>

<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<i>Mujeres y hombres en edad adulta, pertenecientes al grupo más vulnerable de la población, que viven en campamentos y villas de blocks y tengan interés en capacitarse en algún oficio.</i>
<b>Objetivos del proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Propiciar la entrega de herramientas y competencias laborales para el emprendimiento o la empleabilidad.</i></li> <li>- <i>Potenciar el desarrollo personal, buscando aumentar la autoconfianza y la valoración de sí mismas/os.</i></li> <li>- <i>Promover la asociatividad y el desarrollo comunitario local.</i></li> <li>- <i>Incrementar el nivel de ingresos.</i></li> </ul>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	- <i>Doscientos sesenta y tres (263) beneficiarios de capacitaciones</i>
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Gestión para el desarrollo de capacitaciones con la OTEC INFOCAP</i></li> <li>- <i>Realización de cursos de formación continua en Administración de negocios y Alfabetización digital</i></li> <li>- <i>Acompañamiento y seguimiento territorial a todas las participantes, búsqueda de reemplazos en caso de deserción y apoyo al desarrollo de los cursos.</i></li> <li>- <i>Habilitación de sedes y espacios para el desarrollo de los cursos en los territorios, además de compra de insumos y materiales necesario.</i></li> <li>- <i>Realización de actividades asociadas al desarrollo personal de los y las participantes.</i></li> </ul>
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Doscientos sesenta y tres (263) beneficiarios de capacitaciones</i></li> <li>- <i>Cincuenta y tres (53) comunidades beneficiadas con capacitaciones</i></li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<p><i>Regiones:</i>  <i>Coquimbo</i>  <i>Valparaíso</i>  <i>Metropolitana</i>  <i>Ñuble</i>  <i>Biobío</i>  <i>Los Lagos</i></p>
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<i>Techo para Aprender (TPA)</i>
<b>Patrocinador/financista</b>	<i>Aporte de personas jurídicas</i>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<i>Niños, niñas y jóvenes de comunidades en las que trabaja TECHO</i>
<b>Objetivos del proyecto</b>	<p><i>Objetivo general: Generar oportunidades de aprendizaje en contexto de educación no formal para niños/as y adolescentes hasta dieciocho (18) años de edad, que viven en comunidades excluidas.</i></p> <p><i>Objetivos específicos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Habilitar espacios que motiven el aprendizaje para niños/as y jóvenes en comunidades donde trabaja TECHO.</i></li> <li>- <i>Capacitar a vecinas como gestoras educativas comunitarias y voluntarios/as educativos, velando por el correcto funcionamiento de los programas diseñados</i></li> <li>- <i>Promover el desarrollo de habilidades a través de la ejecución de programas educativos basados en el juego (ludoteca) y de aprendizaje basado en proyectos (La Ruta).</i></li> </ul>

<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	-Doscientos sesenta y uno (261) niños, niñas y jóvenes beneficiados de TPA
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilitar espacios que motiven el aprendizaje para niños, niñas y jóvenes en comunidades en las que trabaja TECHO.</li> <li>- Capacitación y acompañamiento de gestoras (vecinas como referentes educativos comunitarios) y voluntarios/as educativos velando por el correcto funcionamiento de los programas diseñados.</li> <li>- Promover la ejecución de programas educativos (ludoteca, programación, literatura infantil, fútbol para el desarrollo y aprendizaje basado en proyecto) en los TPA.</li> </ul>
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Doscientos sesenta y uno (261) niños, niñas y jóvenes beneficiados de TPA</li> <li>- Quince (15) comunidades con TPA</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<p>Regiones:</p> <p>Tarapacá</p> <p>Antofagasta</p> <p>Atacama</p> <p>Coquimbo</p> <p>Metropolitana</p> <p>Ñuble</p> <p>Bíobío</p>
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Techo Verde
<b>Patrocinador/financista</b>	Aporte de personas jurídicas
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Comunidades con intervención permanente en TECHO que, a través de las mesas de trabajo, levanten la problemática de la crítica gestión de los residuos domiciliarios en su población y, a su vez, demuestren la necesidad y compromiso de actuar ante ello.
<b>Objetivos del proyecto</b>	<p>Objetivo General: disminuir el impacto socio ambiental en comunidades vulnerables con las que trabaja TECHO-Chile.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar conciencia socioambiental en personas de comunidades excluidas.</li> <li>- Instalar capacidades específicas sobre la gestión de los residuos en personas de comunidades excluidas.</li> <li>- Fomentar liderazgos comunitarios que promuevan acciones sustentables dentro de sus comunidades.</li> <li>- Proporcionar insumos básicos para la gestión de los residuos en comunidades excluidas.</li> </ul>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	- Cien (100) personas beneficiadas de Techo Verde
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres de sensibilización ambiental.</li> <li>- Capacitaciones para la gestión de residuos.</li> <li>- Instalación e implementación de infraestructura necesaria para la gestión de residuos.</li> </ul>

	- Acompañamiento y seguimiento para asegurar la sostenibilidad en el tiempo del plan de gestión.
<b>Resultados obtenidos</b>	- Cien (100) personas beneficiadas de Techo Verde - Dos (2) comunidades beneficiadas con Techo Verde
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Regiones: Antofagasta
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	INCUBA TECHO
<b>Patrocinador/financista</b>	Aporte de personas jurídicas
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Comunidades con intervención permanente de TECHO
<b>Objetivos del proyecto</b>	Apoyar el financiamiento de proyectos levantados por las comunidades en mesas de trabajo y/o asambleas, potenciando la intervención de TECHO en los territorios, para mejorar la calidad de vida de las familias. Las comunidades postulan a un fondo concursable de TECHO para apoyar en una de 3 líneas: 1. Celebraciones (enfocadas en el desarrollo comunitario) 2. Talleres (enfocados en la habilitación social de las familias) 3. Proyectos de mejoramiento de entorno (de forma mejorar a potenciar espacios comunitarios)
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	- Sin registro
<b>Actividades realizadas</b>	- Proyectos tipo I: celebración día del niño, fiesta de navidad, celebración día de la madre/ padre. - Proyectos tipo II: talleres de: cocina, repostería, confección de muebles con material reciclado, tejido, gasfitería, comida típica, peluquería, costura, electricidad, bordado, uso de extintores, prevención de riesgos y emergencias. - Proyectos tipo III: construcción y arreglo de sedes comunitarias, baño para sede comunitaria, aceras, limpieza de terreno, alumbrado público, compra de contenedores de basura, arreglo de calles y aceras, arreglo canaletas, construcción de torres de agua comunitarias, barandas de escaleras, huellas, cierre perimetral, implementación de biblioteca, construcción de plazas y juegos para niño/as, habilitación de sede comunitaria, cancha, señalización de calles, áreas verdes
<b>Resultados obtenidos</b>	-Ciento siete (107) proyectos realizados
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Regiones: Tarapacá Antofagasta Atacama Valparaíso Metropolitana Ñuble Biobío Los Lagos
<b>¿Concluido al cierre</b>	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

<b>del ejercicio?</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<i>Plan de Integración Social (PIS)</i>	
<b>Patrocinador/financista</b>	<i>Inmobiliaria Socovesa – Inmobiliaria BGI</i>	
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<i>Familias de Proyectos de Integración Social y Territorial (DS19)</i>	
<b>Objetivos del proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Informar acerca del avance de obras, características de la vivienda y equipamiento del proyecto.</i></li> <li>- <i>Orientar acerca del adecuado uso, cuidado y mantención (vivienda, equipamiento y espacio público).</i></li> <li>- <i>Promover Derechos y Deberes que asumen las familias como nuevos Propietarios o Copropietarios.</i></li> <li>- <i>Reforzar la organización comunitaria y promoción de la identidad del barrio.</i></li> <li>- <i>Vincular a las familias con las Redes Comunitarias.</i></li> </ul>	
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<i>- Ochocientos siete (807) beneficiados de PIS</i>	
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Charla informativa a los beneficiarios del subsidio respecto al avance de obras.</i></li> <li>- <i>Visita de los beneficiarios de subsidio a la obra en ejecución.</i></li> <li>- <i>Capacitación sobre el adecuado uso, cuidado y mantención de la vivienda, del equipamiento y de los espacios comunes.</i></li> <li>- <i>Capacitación sobre el adecuado proceso de ampliación.</i></li> <li>- <i>Taller para que los beneficiarios puedan conocer los derechos y deberes que asumen las familias como nuevos propietarios.</i></li> <li>- <i>Levantamiento de la información a las familias, a partir de realización de un instrumento (encuesta, entrevista, grupos focales, observación participante, entre otros) donde se identificarán los principales temas de interés de la comunidad.</i></li> <li>- <i>Taller participativo para el reforzamiento de la organización comunitaria.</i></li> <li>- <i>Taller para que los beneficiarios puedan conocer y vincularse a las redes comunitarias, sociales y servicios de su entorno.</i></li> </ul>	
<b>Resultados obtenidos</b>	<i>100% de ejecución del Plan de Integración Social</i>	
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<i>Regiones: Metropolitana</i>	
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

## 2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Familias	A través de soluciones habitacionales y programas sociales impartidos
Comunidades	A través de la intervención social para el mejoramiento y fortalecimiento comunitario
Voluntades	A través del vínculo con las comunidades que los convierte en actores participantes de cambios sociales
Instituciones	A través de acciones conjuntas para el desarrollo de proyectos, investigaciones, y trabajos de voluntariados
Actores privados	A través de asesorías habitacionales y acciones conjuntas para el desarrollo de proyectos
Actores públicos	A través del trabajo social colaborativo que permita incidir en políticas públicas
Donantes	A través del posicionamiento como actores activos y participantes de nuevos proyectos sociales, de desarrollo, o de incidencia

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

En los distintos proyectos y programas en los que interviene la Fundación, se ha buscado poder aplicar al menos una herramienta de evaluación de satisfacción, a una muestra de los beneficiarios, al terminar un ciclo o un periodo de intervención. En general se utilizan encuestas, grupos focales y entrevistas semiestructuradas, dependiendo del tipo de usuario.

Es importante señalar que anualmente se lleva a cabo una encuesta denominada “Mapa del Derecho a la Ciudad”, la cual corresponde a un estudio que busca diagnosticar a las comunidades con las que trabajamos, a través de una encuesta que recoge información sobre distintos aspectos sociales, tales como educación, trabajo, salud, acceso a servicios básicos, entre otras. Los resultados se utilizan como insumo para planificar la intervención comunitaria del año siguiente al de aplicación de la encuesta, actualizar información sobre familias en bases de datos y plataformas, y generar sugerencias de programas sociales y política a nivel local y nacional.

También cabe destacar que desde el año 2001, la Fundación monitorea la cantidad de campamentos y familias que habitan en ellos a lo largo del país. Es por ello que se elabora el Catastro Nacional de Campamentos, el cual es un estudio de carácter censal a través de visitas en terreno, en donde se identifican como campamentos aquellos asentamientos que poseen ocho o más familias, que conforman una unidad socioterritorial, no cuentan con acceso regular a -al menos- uno de los servicios básicos (servicio sanitario, agua potable y/o energía eléctrica) y se encuentran en situación irregular de tenencia del terreno.

El Catastro 2020-2021, que contempló un trabajo de pre-terreno en donde se recopilaban los datos de la localización de campamentos de distintas fuentes hasta agosto del 2020 y se realizaron visitas en terreno entre octubre del 2020 y febrero de 2021, nos muestra una radiografía completa de lo acontecido desde 2019, abarcando el año 2020 en su totalidad.

Los resultados evidencian que el aumento de familias habitando en campamentos ha sido sostenido desde el 2011, pero desde el año 2019, ha sido explosivo, evidenciando el impacto de la crisis económica y social a partir del estallido social y la pandemia del Covid-19. Es así como el Catastro muestra la existencia de más de 81 mil familias viviendo en 969 campamentos a lo largo del país, lo que representa un aumento de 73,52% de familias viviendo en esta condición, y un aumento de 20,32% en el número de campamentos formados.

Cabe señalar que durante el año 2019 se realizaron dos herramientas de medición, las cuales midieron la satisfacción de los beneficiarios tanto del programa Techo Verde como del programa Techo para Aprender. Sin embargo, durante el año 2020 no se logró aplicar ninguna herramienta de medición de los programas, campañas, y actividades impartidas por la Fundación, debido principalmente a la irrupción del covid-19 en el país, y como éste afectó el normal desarrollo de los programas y capacidades de la Fundación.

## 2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

- **Comunidad de Organizaciones Solidarias (COS):** en donde se reúne y coordinan acciones en distintas dimensiones, tales como desarrollo organizacional, capacitaciones, cooperación, entre otras. Durante el año 2020 la Fundación participó en la mesa de hábitat de la COS.
- **Corporación Ciudades:** Organización construida para generar diálogo, acuerdos, y proyectos para el desarrollo urbano. La Fundación es socia de la instancia, por ende, tiene un puesto en el directorio, representado por el director ejecutivo.
- **Movidos por Chile:** el cual consiste en un espacio de colaboración liderado por la Comunidad de Organizaciones Solidarias y que tiene como finalidad movilizar acciones colaborativas para enfrentar las emergencias y catástrofes.
- **Compromiso país:** en donde se coordinan actores privados, públicos, académicos y sin fines de lucro en torno a desafíos sociales actuales
- **Consejo Nacional de Desarrollo Urbano:** instancia formal del Estado para ir definiendo la política nacional de desarrollo urbano y donde participan actores públicos, privados, sin fines de lucro y académicos. Durante el año 2020 la Fundación participó en la mesa de regeneración urbana.
- **Centro de Políticas Públicas de la Universidad Católica:** en donde junto a la Fundación se trabajó en conjunto en la elaboración de documentos con observaciones a la modificación al DS19, la cual se hizo envío al Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- **Asociación de Municipios Rurales (AMUR):** el cual apoyó a la Fundación para incidir en el factor multiplicador de los subsidios para comunas rurales del país.
- **Hogar de Cristo – Fondo Esperanza – Servicio Jesuita a Migrantes – Red de Alimentos:** Los cuales se vincularon de manera efectiva con Techo generando una red de emergencia, y mediante la entrega de canastas básicas de alimentos dieron una respuesta a la emergencia sanitaria que vive el país.

## 2.9 Reclamos o Incidentes

La fundación Techo – Chile cuenta con tres canales formales de denuncia, para casos de acoso laboral, trabajos de voluntarios y voluntarias, y acoso sexual:

- a. La denuncia puede ser realizada de manera presencial con la Dirección de Personas (siempre se pedirá dejar un respaldo escrito)
- b. La denuncia puede ser realizada por correo electrónico, dirigida al director o directora de Personas.
- c. La denuncia puede ser realizada vía web a través del formulario “Canal de Denuncia” en la sección de transparencia.

Estos tienen por objeto facilitar el proceso y diligenciarla en los formatos y tiempos establecidos en la política correspondiente.

## 2.10 Prácticas de gestión ambiental

En cuanto a las prácticas de gestión ambiental llevadas a cabo por la fundación se puede mencionar el programa denominado Techo Verde, el cual tiene como objetivo disminuir el impacto socioambiental en comunidades vulnerables con las que trabaja Techo.

Es en este sentido como la organización realiza talleres, capacitaciones, e instalación de infraestructura con el propósito de desarrollar una conciencia socioambiental en las personas, instalando capacidades específicas sobre la gestión de residuos en las comunidades excluidas del país. A su vez, esta práctica de gestión ambiental busca fomentar liderazgos comunitarios que promuevan acciones sustentables dentro de sus comunidades.

Indicador	Resultado
Cantidad de comunidades con Techo Verde	Al cierre del año 2020 dos (2) comunidades cuentan con Techo Verde activos
Cantidad de beneficiarios de Techo Verde	Al cierre del año 2020 cien (100) personas fueron beneficiadas de Techo Verde

### 3. Información de desempeño

#### 3.1 Objetivos e indicadores de gestión

##### OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Mobilizar voluntades para desarrollar soluciones concretas que terminen con los campamentos y el hacinamiento	Cantidad de mesas de trabajo en comunidades	Al cierre del año 2020 se establecieron ciento cuarenta y tres (143) mesas de trabajo en comunidades.

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
<b>Efectividad de nuestra intervención</b>	Cantidad de beneficiados de capacitaciones	Al cierre del año 2020 doscientos sesenta y tres (263) personas fueron beneficiadas de capacitaciones
	Cantidad de familias con plan de acompañamiento familiar	Al cierre del año 2020 seiscientos setenta y cinco (675) familias presentan un plan de acompañamiento familiar.
	Cantidad de niños, niñas y jóvenes beneficiados de Techo para Aprender (TPA)	Al cierre del año 2020 doscientos sesenta y uno (261) niños, niñas y jóvenes fueron beneficiados de TPA
	Cantidad de proyectos constructivos terminados	Al cierre del año 2020 setenta y dos (72) proyectos constructivos fueron terminados
<b>Gestión del voluntariado</b>	Cantidad de voluntarios permanentes movilizados	Al cierre del año 2020 setecientos noventa y tres (793) voluntarios permanentes fueron movilizados por la fundación.

	<i>Cantidad de voluntarios no permanentes movilizados</i>	<i>Al cierre del año 2020 dos mil trescientos sesenta y cuatro (2.364) voluntarios no permanentes fueron movilizados por la fundación.</i>
<b>Sostenibilidad financiera</b>	<i>Beneficios operacionales</i> <i>Ingresos operacionales – Egresos operacionales</i>	<i>Al cierre del año 2020 se obtuvieron trescientos setenta (370) millones en ingresos operacionales</i>
<b>Coordinación interna</b>	<i>Finalización de planificación estratégica</i> <i>Cantidad de actividades de P.E. ejecutadas</i> <i>Cantidad total de actividades de P.E.</i> x100 <i>Meta: 28</i>	<i>Al cierre del año 2020 se lograron ejecutar 25 actividades establecidas en la Planificación Estratégica, lo que representa un 89% de cumplimiento respecto a la meta</i>
	<i>Cargos definidos y conocidos</i> <i>Cantidad de cargos definidos y conocidos</i> <i>Cantidad total de cargos en Techo</i> x100 <i>Meta: 83</i>	<i>Al cierre del año 2020 un 100% de los cargos en Techo, cuentan con su descripción y funciones definidas</i>
	<i>Por definir</i>	
<b>Incidencia en políticas públicas</b>	<i>Por definir</i>	

### 3.2 Indicadores financieros

#### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

<b>a. Ingresos Operacionales (en M\$)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
- Con restricciones	-	1.619.175
- Sin restricciones	7.086.559	1.596.532
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>7.086.559</b>	<b>3.215.707</b>
<b>b. Origen de los ingresos operacionales:</b>		
<i>Ingresos provenientes del extranjero</i> <i>Total de ingresos operacionales</i> x100	0%	0%
<b>c. Otros indicadores relevantes:</b>		
<i>Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)</i> <i>Total de ingresos operacionales</i> x100	-	47%
<i>Gastos de dirección y administración(ii)</i> <i>Total costos operacionales</i> x 100	11%	23%
<i>Remuneración principales ejecutivos(iii)</i> <i>Total remuneraciones</i> x100	-	12%

- i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.
- ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.
- iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

## **4. ESTADOS FINANCIEROS**

### **4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)**

31 de diciembre de 2020 y 2019

<b>ACTIVOS</b>	<b>2020 M\$</b>	<b>2019 M\$</b>
<b>Circulante</b>		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	1.218.507	294.345
4.11.2 Inversiones temporales	0	0
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)	268.071	168.810
4.11.3.1 Donaciones por recibir	83.402	106.066
4.11.3.2 Subvenciones por recibir	-	-
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar	-	-
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas	184.669	62.744
4.11.3.5 Varios deudores	-	-
4.11.4 Otros activos circulantes	0	0
4.11.4.1 Existencias	-	-
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	-	-
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado	-	-
4.11.4.4 Otros	-	-
4.11.5 Activos circulantes con restricciones	-	-
<b>4.11.0 Total Activo Circulante</b>	<b>1.486.578</b>	<b>463.155</b>

<b>Activo Fijo</b>		
4.12.1 Terrenos	-	-
4.12.2 Construcciones	-	-
4.12.3 Muebles y útiles	54.459	9.095
4.12.4 Vehículos	267.588	267.588
4.12.5 Otros activos fijos	203.426	199.291
4.12.6 (-) Depreciación acumulada	(478.074)	(402.891)
4.12.7 Activos fijos con restricciones (neto)	-	-
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)	-	-
<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>	<b>47.399</b>	<b>72.993</b>

<b>Otros Activos</b>		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes	-	-
4.13.2 Otros activos con restricciones	-	-
4.13.3 Otros activos reservados	-	-
	443.573	443.678
	376.665	966.394
<b>4.13.0 Total Otros Activos</b>	<b>820.238</b>	<b>1.410.072</b>

<b>4.10.0 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2.354.215</b>	<b>1.946.220</b>
-----------------------------	------------------	------------------

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>2020 M\$</b>	<b>2019 M\$</b>
<b>Corto plazo</b>		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras	2.632	10.077
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores	-	-
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas	226.873	230.755
4.21.2.3 Varios acreedores	-	-
4.21.3 Fondos y proyectos en administración	-	-
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar	-	-
4.21.4.2 Retenciones	-	-
4.21.4.3 Provisiones	391.995	15.833
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado	-	-
4.21.4.5 Otros	-	-
<b>4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo</b>	<b>621.500</b>	<b>256.665</b>

<b>Largo Plazo</b>		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	-
4.22.2 Fondos y proyectos en administración	952.631	576.517
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros	-	-
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas	-	-
4.22.4 Provisiones	-	-
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo	709.209	1.299.636
<b>4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>1.661.840</b>	<b>1.876.153</b>

<b>4.20.0 TOTAL PASIVOS</b>	<b>2.283.340</b>	<b>2.132.818</b>
-----------------------------	------------------	------------------

<b>PATRIMONIO</b>		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	70.875	(186.598)
4.31.2 Reservado para fines específicos	-	-
4.31.3 Restringido	-	-
<b>4.31.0 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>70.875</b>	<b>(186.598)</b>

<b>4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>2.354.215</b>	<b>1.946.220</b>
--	------------------	------------------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020 M\$	2019 M\$
<b>Ingresos Operacionales</b>		
<b>Privados</b>		
4.40.1.1 Donaciones	6.692.098	2.873.018
4.40.1.2 Proyectos	-	-
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales	-	-
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios	-	-
4.40.1.5 Otros	280.495	148.093
<b>Estatales</b>		
4.40.1.6 Subvenciones	-	-
4.40.1.7 Proyectos	114.006	194.596
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios	-	-
4.40.1.9 Otros	-	-
<b>4.40.0 Total Ingresos Operacionales</b>	<b>7.086.559</b>	<b>3.215.707</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
4.50.1 Costo de remuneraciones	2.185.502	1.746.331
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	3.771.043	632.285
4.50.3 Gastos de dirección y administración	780.070	739.409
4.50.4 Depreciación	75.183	85.764
4.50.5 Castigo de incobrables	39	39
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios	-	-
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos	-	-
4.50.7 Otros costos operacionales	-	-
<b>4.50.0 Total Costos Operacionales</b>	<b>6.811.837</b>	<b>3.203.827</b>
<b>4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional</b>	<b>274.722</b>	<b>11.879</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>		
4.71.1 Renta de inversiones	7.561	14.953
4.71.2 Ganancia en venta de activos	-	-
4.71.3 Indemnización seguros	-	-
4.71.4 Otros ingresos no operacionales	-	-
<b>4.71.0 Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>7.561</b>	<b>14.953</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
4.72.1 Gastos financieros	81.272	88.143
4.72.2 Pérdida en venta de activos	-	-
4.72.3 Pérdida por siniestros	-	-
4.72.4 Otros gastos no operacionales	-	-
<b>4.72.0 Total Egresos No Operacionales</b>	<b>81.272</b>	<b>88.143</b>
<b>4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional</b>	<b>73.711</b>	<b>73.191</b>
<b>4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>201.011</b>	<b>61.311</b>
4.80.2 Impuesto a la renta	-	-
4.80.3 Aportes extraordinarios	-	-
<b>4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>201.011</b>	<b>61.311</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

### 4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020 M\$	2019 M\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>		
4.91.1 Superávit (Déficit) del Ejercicio	201.011	(61.311)
4.91.2 Ajuste por Conciliación de Ganancias (Pérdidas)	75.094	(110.107)
4.91.3 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes	(99.261)	(14.460)
4.91.4 Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	-	-
4.91.5 Otros Activos no Financieros no Corrientes	-	(32.027)
4.91.6 Otros Pasivos no Financieros Corrientes	7.445	681
4.91.7 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	(3.882)	55.231
4.91.8 Otras Provisiones Corrientes	376.172	-
4.91.9 Otros Pasivos no Financieros no Corrientes	417.094	(266.612)
<b>4.91.0 Flujo Neto Operacional</b>	<b>973.663</b>	<b>(428.605)</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>		
4.92.1 Variación Propiedades Plantas y Equipos	(49.501)	74.032
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)	-	-
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)	-	-
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)	-	-
4.92.5 Intereses recibidos	-	-
4.92.6 Otros flujos de inversión	-	-
<b>4.92.0 Flujo Neto de Inversión</b>	<b>(49.501)</b>	<b>74.032</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		
4.93.1 Préstamos recibidos	-	-
4.93.2 Pago de préstamos (menos)	-	-
4.93.3 Gastos financieros (menos)	-	-
4.93.4 Fondos recibidos en administración	-	-
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)	-	-
4.93.6 Otros flujos de financiamiento	-	-
<b>4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>924.162</b>	<b>(354.573)</b>
<b>4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>294.345</b>	<b>648.918</b>
<b>4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>1.218.507</b>	<b>294.345</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## 4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

(En el caso y solo en el caso que la entidad requiera preparar estados financieros consolidados o combinados, el estado de movimientos patrimoniales que sigue debe ser reemplazado por el formato alternativo que se incluye bajo 4.6)

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
<b>EJERCICIO 2019</b>				
<b>4.101 Patrimonio al 01.01.2019</b>	<b>2.000</b>	<b>67.778</b>	<b>(188.583)</b>	<b>(118.805)</b>
4.101.1 Reservas establecidas	-	-	-	-
4.101.2 Reservas liberadas	-	-	-	-
4.101.3 Restricciones expiradas	-	-	-	-
4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	-	-	(61.311)	(61.311)
4.101.5 Otros movimientos	-	-	(6.482)	(6.482)
<b>4.100 Patrimonio al 31.12.2019</b>	<b>2.000</b>	<b>67.778</b>	<b>(256.376)</b>	<b>(186.598)</b>
<b>EJERCICIO 2020</b>				
4.201.1 Reservas establecidas	<b>2.000</b>	<b>67.778</b>	<b>(256.376)</b>	<b>(186.598)</b>
4.201.2 Reservas liberadas	-	-	-	-
4.201.3 Restricciones expiradas	-	-	-	-
4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	-	-	201.011	201.011
4.201.5 Otros movimientos	-	-	56.462	56.462
<b>4.200 Patrimonio al 31.12.2020</b>	<b>2.000</b>	<b>67.778</b>	<b>1.097</b>	<b>70.875</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estas son las notas que, en general, resultan relevantes para una OSFL, no obstante, existen casos en que alguna(s) no resulten aplicables, en cuyo caso deben eliminarse; en tanto otras organizaciones deban agregar notas adicionales para cumplir con los requerimientos de exposición establecidos por las normas de contabilidad. Una regla básica a considerar es que todo saldo que supere el 5% de su respectivo rubro (activos, pasivos, ingresos o gastos), requiere apertura en nota. Por otra parte, los saldos menores que resultan poco significativos, aun cuando figuren en los estados financieros no requieren ser detallados).

### 1. Información General

FUNDACIÓN UN TECHO PARA CHILE, es una organización sin fines de lucro constituida por escritura pública con fecha 31 de marzo de 2005. La Fundación tiene por objetos proporcionar ayuda material a personas de escasos recursos económicos, promoviendo y suministrando soluciones habitacionales, de alojamiento y de vida a los pobladores que se encuentran en situación de pobreza y de

extrema pobreza, desarrollando sus actividades en tres áreas de trabajo, que son la construcción de viviendas mínimas, habilitación social y vivienda definitiva, más un área de servicios, las cuales son efectuadas en Chile, además de supervisar las fundaciones sin fines de lucro ubicadas en Argentina, Colombia, El Salvador, México, Uruguay, Perú, Brasil, Paraguay, Ecuador, Costa Rica, Guatemala y Nicaragua.

## **2. Criterios de Contabilidad**

### 2.1. Bases de Presentación.

Los Presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para pymes Promulgadas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales. La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la administración de la Fundación. Los presentes estados financieros, comprenden los estados de situación financiera al 31 de Diciembre de 2020 y 2019, y los estados de cambios en el patrimonio, de resultados y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Algunas cifras de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2019 fueron reclasificados para efectos de comparación.

### 2.2. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Fundación un Techo para Chile, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF. En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Fundación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificaciones (al alza o la baja) en próximos años, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

### 2.3. Nuevos Pronunciamentos Contables.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros existen nuevos pronunciamientos contables emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria o no se encuentran vigentes, y la Fundación no ha aplicado ninguna en forma anticipada.

### 2.4. Periodo Contable.

Los presentes estados financieros cubren los años comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

### 2.5. Conversión de Activos y Pasivos en Moneda Extranjera y Moneda Funcional.

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, siendo esta la moneda funcional de la Fundación. Las transacciones en moneda extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de los estados financieros. Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2020 y 2019.

MONEDA	TIPO DE CAMBIO AL	
	31.12.2020 \$	31.12.2019 \$
Dólar Estadounidense	710,95	748,74
UF	29.070,33	28.309,94

### 2.6. Transacciones con Partes Relacionadas.

La Fundación revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldo con partes relacionadas conforme a lo instruido en la Norma Internacional de Contabilidad N°24. Personal clave de la Administración son aquellas personas que tiene autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Fundación, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro del Directorio.

### 2.7. Cuentas por Cobrar y Pagar entre Relacionadas.

Las cuentas por cobrar y pagar a entes relacionados se reconocen inicialmente a su valor razonable (valor nominal) y no devengan intereses ni reajuste. No se establece una provisión para pérdida por deterioro de cuentas a cobrar por cuanto no existe evidencia objetiva de que la Fundación no pueda cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

### 2.8. Efectivo y Equivalente de Efectivo.

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, se considera como efectivo y equivalente de efectivo, las disponibilidades en caja y bancos. El estado de flujo de efectivo se ha preparado por el método indirecto. Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Flujos de Efectivo. Las entradas y salidas de efectivo y de equivalentes al efectivo, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambio en su valor, tales como: efectivo en caja y bancos.
- Actividades Operacionales. Corresponden a las actividades normales realizadas por la asociación, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de Inversión. Corresponde a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- Actividades de Financiación. Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

2.9. Activo Inmovilizado. El activo inmovilizado se presenta valorizado al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro. La depreciación de estos bienes ha sido calculada de acuerdo con el sistema de depreciación lineal, sin valor residual, considerando los años de vida útil estimada de los mismos. Los rangos de vidas útiles por clase de activos depreciables son:

Vehículos 2 años

Equipos Computacionales 2 años

Muebles, Artículos Eléctricos y Otros 2 años

2.10. Otros Activos.

Las garantías entregadas por arriendo en pesos y en unidades de fomento, presentadas en este rubro, se valoran al costo de los montos pagados, sin intereses asociados.

2.11. Pasivos Financieros.

Los préstamos obtenidos por la Fundación son inicialmente reconocidos al valor justo del pago recibido, menos los costos de transacción directamente atribuibles. Luego del reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses son medidos a costo amortizado, reconociendo dichos intereses en el estado de actividades sin restricción en el rubro "Área comercial y administración", perteneciente a los gastos en áreas de servicios.

2.12. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar generalmente no devengan intereses y se presentan a su valor nominal.

2.13. Otras Provisiones.

La sociedad registra el costo asociado a las vacaciones del personal sobre base devengada.

2.14. Otros Pasivos No Financieros No Corrientes.

Corresponden a aportes recibidos anticipadamente para la construcción de viviendas. Esto se va amortizando y reconociendo en el estado de resultados de acuerdo con el grado de avance de la construcción.

2.15. Reconocimiento de Ingresos y Gastos.

Los aportes sin restricción de uso son reconocidos sobre base devengada, considerando que no existen incertidumbre sobre su cobro en el período que corresponda, mientras que los aportes con restricciones se reconocen como ingreso cuando haya una seguridad razonable de que la Fundación cumpla con las estipulaciones o restricciones impuestas por el mandante a sus aportes, reconociéndose sobre una base sistemática y relacionándolos con los costos de ayuda asociados que viene a compensar.

a) Aportes y Beneficios. Los ingresos corresponden a los aportes de los servicios gubernamentales, ingresos propios y de terceros interesados en donar a la obra.

b) Subvenciones Gubernamentales. La Fundación recibe financiamiento de servicios del gobierno en forma de subvenciones, con el propósito de solventar parte de los gastos en que se incurre por la ejecución de proyectos y obra. Las subvenciones gubernamentales corresponden a aportes ligados a postulación de fondos del desarrollo regional, subvención presidencial y fondos propios de distintos organismos del estado.

c) Costos de Operación. Los gastos se encuentran compuestos principalmente por los costos operacionales del funcionamiento de la institución como remuneraciones y servicios más los costos asociados al proceso de habilitación social de las familias con las que trabaja la Fundación.

2.16. Impuesto a la Renta.

Desde el 19 de Noviembre de 2010 la Fundación un Techo Para Chile, goza de exención tributaria en materia de Impuesto de Primera Categoría de la Ley de Impuesto a la Renta, esto según Decreto de Ley N°1.014 del 23 de Septiembre de 2010.

2.17. Criterios de Valorización de Activos y Pasivos Financieros.

Inicialmente todos los activos y pasivos financieros deben ser valorizados según su valor razonable considerando, además, cuando se trata de activos o pasivos financieros no clasificados como a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente identificables a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero. Las valorizaciones posteriores de los activos y pasivos financieros dependerán de la categoría en la que se hayan clasificado, según se explica a continuación:

a) Activos y Pasivos Medidos a Costo Amortizado. Costo amortizado es el costo de adquisición de un activo financiero menos los costos incrementales (en más o menos según sea el caso), calculando con el método de la tasa de interés efectiva que considera la imputación de ingreso o gasto financiero a lo largo del período del instrumento. En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado. En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdida y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo corresponde al tipo de actualización que iguala el valor presente de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

b) Activos y pasivos Medidos a Valor Razonable. Valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, es el monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente ("Precio de cotización" o "Precio de mercado"). Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos.

2.18. Deterioro del Valor de Activos.

a) Deterioro de activos financieros. Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un negativo efecto futuro del activo. Una pérdida por deterioro en relación con activo financieros registrados al costo amortizado se calcula como la

diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo, y la pérdida se refleja directamente en el estado de resultados en el ítem de costos financieros. Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero al valor razonable con un efecto en resultado, se calcula por referencia a su valor razonable y la pérdida se refleja directamente en el estado de resultados en el ítem de costos financieros. El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado el reverso es reconocido en el resultado.

b) Deterioro del valor de los activos no corrientes. Durante el período, y fundamentalmente en la fecha de cierre de este, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo pudiera haberse deteriorado. En caso de que exista algún indicio de deterioro, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menos grupo identificable de activos que generan entradas de efectivo independientes. El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por valor en uso el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para estimar el valor en uso, la Fundación preparara las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos de las unidades generadoras de efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas. Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el costo de capital del negocio. Pasa su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio. En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en los libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia. Las pérdidas por deterioro de valor de un activo (distinto de plusvalía) reconocidas en ejercicios anteriores, son revertidas sólo cuando se produce un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del mismo, desde que se reconoció el último deterioro. En estos casos, se aumenta el valor del activo con abono a resultados hasta el valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido en su oportunidad una pérdida por deterioro.

#### 2.19. Clasificación de Saldos en Corrientes y no Corrientes.

En el estado de posición financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Fundación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

#### 2.20. Uso de Estimaciones.

La Administración de la Fundación ha utilizado supuestos y estimaciones para la determinación de ciertos activos y pasivos y la revelación de contingencias, a fin de preparar estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados. Las estimaciones más significativas incluyen los años asignados de vida útil del activo inmovilizado, la estimación de incobrables y la provisión de vacaciones, las cuales se constituyen cuando corresponde.

#### 2.21. Restricciones a Aportes.

La naturaleza de las restricciones de los aportes se presenta a continuación:

a) Restricción a Aportes de Empresas. De los aportes recibidos por empresas, parte de ellos registran restricción de uso. Dichos aportes pueden ser utilizados únicamente en proyectos de vivienda y habilitación social previamente asignados, los cuales durante el ejercicio 2020 y 2019 ascendieron a M\$ 498.815 y M\$ 1.596.532, respectivamente.

b) Otros Fondos. Los aportes bajo este concepto corresponden a fondos disponibles en el caso de existir algún tipo de emergencia, casos críticos y aportes asociados a proyectos sociales específicos. Estos aportes ascienden al año 2020 y 2019 a M\$ 3.498.316 y M\$ 1.119.175, respectivamente.

### **3. Cambios Contables**

Durante los años terminados el 31 de Diciembre de 2020 y 2019, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros con respecto al año anterior

### **4. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración**

No aplica

### **5. Efectivo y efectivo equivalente**

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019 el rubro Efectivo y Efectivo Equivalente presenta los siguientes saldos:

DETALLE	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Banco Moneda Nacional	458.613	78.986
Banco Moneda Extranjera	7.697	214
Inversiones en Fondos Mutuos	750.942	213.890
Otros	1.255	1.255
<b>TOTAL EFECTIVO</b>	<b>1.218.507</b>	<b>294.345</b>

## **6. Inversiones temporales**

No aplica

## **7. Cuentas por cobrar**

El detalle de este rubro al 31 de Diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

<b>DETALLE</b>	<b>31.12.2020 M\$</b>	<b>31.12.2019 M\$</b>
Recibos de donación /Facturas emitidas por Cobrar	83.402	106.066
Otras Cuentas por Cobrar	144.375	43.678
Anticipo a Proveedores	21.194	8.891
Valores a Rendir	19.100	10.175
<b>TOTALES</b>	<b>268.071</b>	<b>168.810</b>

## **8. Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas**

<b>DETALLE</b>	<b>31.12.2020 M\$</b>	<b>31.12.2019 M\$</b>
TECHO Uruguay	6.385	6.385
TECHO Bolivia	12.022	12.022
TECHO Brasil	(1.320)	(1.320)
TECHO Colombia	27.299	27.299
TECHO Costa Rica	45.355	45.355
TECHO República Dominicana	10	10
TECHO Ecuador	1.094	1.094
TECHO Guatemala	62.540	62.540
TECHO Honduras	5.363	5.363
TECHO Haití	115.126	115.126
TECHO México	98	98
TECHO Nicaragua	35.254	35.254
TECHO Panamá	4.625	4.625
TECHO Perú	48.106	48.106
TECHO Paraguay	(225)	(226)
TECHO El Salvador	71.844	71.844
TECHO Argentina	9.997	9.997
TECHO Internacional	-	106
<b>TOTAL Largo Plazo</b>	<b>443.573</b>	<b>443.678</b>

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar a otros Techos, pertenecen al área de oficina internacional, que durante el año 2018 paso a ser una entidad relacionada, Fundación Techo Internacional, con RUT distinto al de Fundación un Techo para Chile. Actualmente está en proceso de evaluación y aprobación del Directorio la propuesta para poder trasladar o castigar los saldos durante el año 2021.

## **9. Activo fijo**

<b>Saldo inicial M\$</b>	<b>Adiciones M\$</b>	<b>Bajas M\$</b>	<b>Saldo final M\$</b>
----------------------------------	--------------------------	----------------------	--------------------------------

Terrenos			
Construcciones			
Muebles y útiles	54.459		54.459
Vehículos	460.162	192.573	267.588
Otros activos fijos	203.426		203.426
<b>Total activo fijo bruto</b>	<b>718.047</b>	<b>192.573</b>	<b>525.473</b>
Depreciación acumulada			478.074
<b>Total activo fijo neto</b>	<b>718.047</b>	<b>192.573</b>	<b>47.399</b>
Activos restringidos y reservados (neto)			
<b>Activos fijos de libre disponibilidad</b>	<b>718.047</b>	<b>192.573</b>	<b>47.399</b>

## 10. Cuentas por pagar

El detalle de este rubro al 31 de Diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

DETALLE	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Tarjetas de Crédito	2.630	2.077
Línea de Crédito	2	8.000
<b>TOTALES</b>	<b>2.632</b>	<b>10.077</b>

DETALLE	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Proveedores	96.938	131.807
Cheques girados y no Cobrados	-	272
Otras Cuentas por Pagar	85.694	62.886
Honorarios por Pagar	2.913	916
Remuneraciones por Pagar	507	550
Fondo de Pensión por Pagar	16.797	15.839
Fondo de Salud por Pagar	10.088	10.352
Riesgos del Trabajo por Pagar	1.227	1.149
Impuesto Unico por Pagar	2.500	1.741
Retenciones de Honorarios	4.575	731
Seguro Colectivo por Pagar	95	551
APV por Pagar	120	164
Aporte Seguro de Cesantía	4.090	3.044
Caja de Compensación	1.329	753
<b>TOTALES</b>	<b>226.873</b>	<b>230.755</b>

## 11. Fondos y proyectos en administración

Nombre Del Proyecto	Financista	Monto Por ejecutar
<b>Sol de Polpaico</b>	AngloAmerican	115,207,006
<b>Instalación de vivienda de emergencia</b>	Privados	153,815,501
<b>Instalación de vivienda de emergencia</b>	Privados	13,360,806
<b>Fondo para Educación y Capacitaciones</b>	Santander	47,152,915
<b>Instalación de vivienda de emergencia</b>	Privados	118,155,821
<b>Chile Comparte Alimento</b>	Privados	138,583,917

<b>Aguas Atacamas</b>	SERVIU	167,775,034
<b>Torres Comunitarias</b>	SERVIU	75,000,000
<b>Proyecto Enel</b>	Enel	45,000,000
<b>Arranque Domiciliarios</b>	Aguas Andina	25,000,000
<b>Chile comparte Salud</b>	Biomerux	53,580,000
		<b>952,631,000</b>

## **12. Provisiones**

El detalle de este rubro al 31 de Diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

<b>DETALLE</b>	<b>31.12.2020 M\$</b>	<b>31.12.2019 M\$</b>
Provisión de Gastos	285.254	12.023
Provisión de Vacaciones	106.741	3.810
<b>TOTAL</b>	<b>391.995</b>	<b>15.833</b>

## **13. Impuesto a la renta**

No Aplica

## **14. Venta de bienes y servicios**

No Aplica

## **15. Contingencias y compromisos**

Al 31 de Diciembre de 2020, la Fundación está en proceso de impresión de la contabilidad en Registros Contables Oficiales.

## **16. Donaciones condicionales**

No Aplica

## **17. Donaciones en especies**

(No Aplica)

## **18. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo**

El directorio de la Fundación no recibe remuneración alguna por el desempeño de sus funciones. El Director señor Juan Cristóbal Beytia Reyes a contar del 01 de Junio del 2019 hasta el 31 de Mayo de 2020 percibió una remuneración mensual de \$ 735.024 en su calidad de Capellán de la Fundación, quien fue reemplazado por el Director señor Héctor Guarda Díaz desde el 15 de Junio de 2020 el cual percibe una remuneración mensual de \$ 785.837 en su calidad de Capellán de la Fundación.

## **19. Patrimonio**

### **a) Patrimonio inicial**

A la fecha de constitución los fundadores efectuaron un aporte por M\$ 2.000.000.- . Los aportes posteriores que se reciben con algún nivel de recurrencia, como "cuotas" o "aportes" de "socios", se han abonado al estado de actividades de cada ejercicio, como ingresos operacionales. Aquellos aportes esporádicos, eventualmente recibidos para solventar necesidades patrimoniales, también se abonan a dicho estado en una línea separada, como una partida extraordinaria (4.80.3).

**b) Patrimonio reservado**

NO Aplica

**c) Patrimonio restringido**

No Aplica

**20. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades**

(Información puede ser presentada solo por el año corriente)

**a. Apertura de resultados operacionales según restricciones**

(Si no existen ingresos sujetos a restricciones, no se debe incluir esta letra ni el cuadro que sigue)

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total
<b>Ingresos Operacionales</b>			
Públicos			
Privados	7.086.559		<b>7.086.559</b>
<b>Total ingresos operacionales</b>			
<b>Gastos Operacionales</b>			
Costo de Remuneraciones	2.185.502		2.185.502
Actividades Operacionales	3.771.043		3.771.043
Dirección y Administración	780.070		780.070
Depreciaciones	75.183		75.183
Castigo Incobrables	39		39
Costo venta de bs. y servicios.			
Otros costos de proyectos			
<b>Total gastos operacionales</b>	<b>6.811.837</b>		<b>6.811.837</b>
<b>SUPERAVIT (DEFICIT)</b>	<b>274.722</b>	<b>0</b>	<b>274.722</b>

**b. Apertura por proyectos sujetos a rendición de cuentas**

No Aplica.

**c. Apertura de actividades por área (opcional)**

No Aplica

**21. Hechos relevantes**

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar a otros Techos, pertenecen al área de oficina internacional, que durante el año 2018 paso a ser una entidad relacionada, FUNDACIÓN TECHO INTERNACIONAL, con RUT distinto al de FUNDACIÓN UN TECHO PARA CHILE.

Actualmente está en proceso de evaluación y aprobación del Directorio la propuesta para poder trasladar o castigar los saldos durante el año 2021. (Ver Notas N° 6 y 12).

**22. Eventos posteriores**

La Administración manifiesta que no existen hechos posteriores que afecten los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2020. A partir del ejercicio 2021, Fundación un Techo para Chile fusionará sus operaciones con entidad Fundación Vivienda.

En relación a la pandemia de Coronavirus (COVID-19) ésta aún sigue estando presente y expandiéndose. Debido a la dinámica cambiante y al rápido desarrollo de la pandemia, no es posible para la Fundación estimar a esta fecha cual será el impacto definitivo que ésta tendrá en sus resultados operacionales, situación financiera y de caja en este año 2021.

*Gustavo Cabrera Rincón  
Director de Administración y Finanzas  
Techo Chile/Fundación Vivienda*

*Cecilia Pérez Quinteros  
Jefa de Administración y Finanzas  
Techo Chile/Fundación Vivienda*

## 5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2020:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Sebastián Bowen	Director Ejecutivo	14.122.952-4	
Gustavo Cabrera	Dir. Adm. Y Finanzas	25.434.996-8	
Cecilia Pérez	Jefa Adm. Y Finanzas	14.357.962-K	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 28 de diciembre de 2021

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores Presidentes y Directores de **FUNDACIÓN UN TECHO PARA CHILE**.

### **Informe sobre los Estados Financieros.**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de **FUNDACIÓN UN TECHO PARA CHILE** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2020 y 2019 y el correspondiente estado integral de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes 30 notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del Auditor.**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estados financieros base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

**Opinión.**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **FUNDACIÓN UN TECHO PARA CHILE**, al 31 de Diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pymes.

**Énfasis en dos asuntos.**

- Tal como se menciona en Nota N° 29, sobre Hechos Relevantes, al 31 de Diciembre de 2020, se encuentra en proceso de evaluación y aprobación por parte del Directorio la propuesta para trasladar o castigar saldos pendientes con otras entidades relacionadas que pertenecen al Área de oficina internacional que actualmente es una entidad jurídica distinta.
- Al 31 de Diciembre de 2020, la Fundación está en proceso de impresión de la contabilidad en Registros Contables Oficiales dado que debido a la pandemia de Coronavirus (COVID-19) el Servicio de Impuestos Internos ha reducido sus operaciones presenciales, entre esas labores acotadas se encuentra el timbraje de hojas foliadas.



**LUIS REGULAR PUEBLA**  
C.C. 32207-3 LIC. 275128

**SANTIAGO, 05 DE JULIO DE 2021**

**CHAU, TAPIA Y ORTEGA, CONTADORES  
PROFESIONALES AUDITORES LIMITADA**